

**Memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-GERENCIA-2025-2911-M**

**Bahía De Caráquez, 30 de junio de 2025**

**PARA:** Sr. Med. Hugo Eduardo Naranjo Parraga  
**Responsable de Medicina Interna - Hospital General Miguel h. Alcivar**

Sra. Econ. Maria Juliana Daza Mendoza  
**Responsable de la Unidad Administrativa Financiera - Hospital Miguel  
H. Alcívar**

**ASUNTO:** Autorización de retiro de bodega del equipo de electromiografía y electroencefalografía

De mi consideración:

Dando atención al memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-MEDINT-2025-0193-M, suscrito por el Dr. Hugo Naranjo, mediante el cual solicita:

*Por medio de la presente, me permito solicitar la autorización correspondiente para proceder con el retiro del Electromiógrafo marca "EBNEURO", modelo "NeMus 2", y el equipo de Electroencefalógrafo marca "NEUROVIRTUAL" modelo BW III, los mismos que reposa en la Bodega General. Los cuales serán trasladados por el área de mantenimiento de nuestra casa de salud, hacia el lugar correspondiente donde reposarán para darle el uso pertinente, cabe recalcar que se notificará al fabricante de la marca para que vea las condiciones adecuadas de donde se instalaran dichos equipos, y estos en un futuro no pierda la garantía.*

*El custodio del equipo de Electromiógrafo marca "EBNEURO", modelo "NeMus 2" estara a cargo del Dr. Hugo Naranjo Parraga Neurologo clinic y del equipo de Electroencefalógrafo marca "NEUROVIRTUAL" modelo BW III estara a cargo de la Dra Cinthya Mendoza Chica, Neurologa clinica.*

*Los equipos de ELECTROMIOGRAFIA y ELECTROENCEFALOGRAFIA nos ayudaran a realizar estudios de neurofisiologia, brindando a nuestra sociedad un valioso recurso de neurodiagnostico para las diversas patologias neurologicas, traumatologicas y neuroquirurgicas que son atendidas en nuestra noble casa de salud.*

Por lo antes expuesto, esta gerencia se sirve en autorizar el retiro de bodega de los equipos de Electroencefalógrafo marca "NEUROVIRTUAL" modelo BW III el cual estará a cargo de la Dra Cinthya Mendoza Chica, Neurologa clinica y del equipo de Electromiógrafo marca "EBNEURO", modelo "NeMus 2" estara a cargo del Dr. Hugo Naranjo Parraga Neurologo clinico.

A su vez se dispone a la Unidad Administrativa realizar las acciones que por ley corresponden y designar un lugar adecuado para el uso de los equipos.

**Memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-GERENCIA-2025-2911-M**

**Bahía De Caráquez, 30 de junio de 2025**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Carlos Augusto Cevallos Velez

**GERENTE HOSPITALARIO - HOSPITAL MIGUEL H. ALCÍVAR**

Referencias:

- MSP-CZ4-HMHA-MEDINT-2025-0193-M

Copia:

Sr. Dr. Ernesto Javier Delgado Jurado

**Director Asistencial - Hospital Miguel H. Alcivar**

Sr. Mgs. Carlos Paul Bravo Barreto

**Responsable de Bodega General - Hospital Miguel H. Alcivar**

Sr. Ing. Cesar Jhon Pico Coello

**Responsable de Servicios Institucionales - Hospital Miguel Hilario Alcívar**